



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 275/21. En la ciudad de Montevideo, el 11 de noviembre de 2021 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Ofelia Gutiérrez, Natalia Venturini, Marcelo Barreiro, Danilo Calliari. En representación de los estudiantes: MSc. Santiago Fort. Por Comisión de Posgrado: Dres. Elena Peel, Madeleine Renom, Pablo Muniz, Franco Teixeira de Mello. Estudiante: Ivana De Armas.

Ausente con aviso: Dra. Leda Sánchez

Presentes en sala para votación: Ofelia Gutiérrez, Marcelo Barreiro, Danilo Calliari, Santiago Fort.

I. Reunión con Comisión de Posgrado

Revisando las Actas 226/21 de Maestría y Acta 95/21 de Doctorado, este CCA resolvió invitar a la Comisión de Posgrado a su reunión para discutir las diferencias en la apreciación del reglamento de Maestría y de Doctorado.

Resolución: Luego de discutir en sala con los miembros de la Comisión de Posgrado, se resuelve:

a) Los cursos cortos ofrecidos en el área, de máximo dos semanas de duración, no podrán tener más de 10 horas de duración por día, contabilizando horas de trabajo presencial y no presencial. El docente del curso podrá agregar horas no presenciales posterior a la finalización del curso para la realización de trabajos finales. (4/4)

b) Se solicita a la Comisión de Posgrado calcular nuevamente los créditos del curso transferido al estudiante Santiago Guerrero “Propiedades de Macizos Rocosos y Obras Subterráneas” (Acta Maestría 226/21) en base a 10 horas máximo por día para cursos cortos. (4/4)

c) Los demás puntos a ser discutidos con la Comisión de Posgrado quedan en el Orden del Día. (4/4)

II. Aprobación Acta 273/21 electrónica y 274/21 electrónica extraordinaria

Resolución: Se aprueban sin modificaciones (4/4)

III. Informe Comisión Directiva

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa vía correo electrónico, informa lo tratado en Comisión Directiva:

- Se aprobó la solicitud del área de renovar por dos meses, hasta el 9 de enero, los contratos de los estudiantes del llamado a Técnicos Nacionales.
- Se informó el disponible de caja.
- Se recordó a las Áreas que pueden haber gastos posteriores al 15 diciembre, pero sólo si son excepcionales y serán pagados en febrero.
- Se aprueba la propuesta de designar al Dr. Rodolfo Gambini como Investigador Emérito.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

- Planteamientos a Comisión Directiva:

-Área Física: Solicitud de la delegación estudiantil integrante del CCA de modificar la calidad de sus integrantes entre titulares / suplentes. Se informa que no es posible y se recomienda otorgar licencia al representante titular como forma de mantener la representación estudiantil en el Consejo.

-Área Biología: Plantea el tema de pago de costos de publicación en revistas de acceso abierto; se resuelve trasladar el tema a las áreas.

IV. Asuntos pendientes

1) Texto para web institucional

La Comisión de Difusión envía el texto solicitado por Central, con la definición del área, para la página web del programa.

Resolución: Queda en el Orden del Día (4/4)

IV. Asuntos entrados

1) Contabilidad – fondos del área

Resolución: Los investigadores que no han utilizado aún su Apoyo Extra 2021 podrán acumularlo con el año 2022 enviando una justificación al CCA. De igual manera se procede con el Apoyo a Movilidad de los estudiantes. (4/4)

2) De Comisión de Posgrado

a) Ingreso al Doctorado estudiante Ricardo de León

Estudiante: Mag. Ricardo de León

Tutora Académica: Dra. Ethel Morales

Tutor de Tesis: Dr. Fábio Pinto Vieira

Se recibe el informe del CES del estudiante, donde se da por aprobado su ante-proyecto de Tesis y la prueba de Inglés obligatoria.

Resolución: Se aprueba el ingreso del Mag. Ricardo José de León Carreño, C.I. 6.353.645-2 al Doctorado Geociencias plan 2014. De acuerdo al Plan de Estudios de Doctorado, al ser el estudiante egresado de la Maestría en Geociencias, se le revalidan los 60 créditos obtenidos durante la Maestría, de los 90 necesarios para completar las actividades programadas. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

b) Incorporación co-tutor estudiante Lucía Samaniego

La estudiante Lucía Samaniego, con el aval de su tutor, Dr. Gerardo Veroslavsky, solicitan la incorporación del Dr. Roberto Eduardo Kirchheim (UFRGS) como su co-tutor.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (4/4)

Ingresa a la reunión la Dra. Natalia Venturini

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Se retira de la reunión la Dra. Ofelia Gutiérrez

c) CES estudiante Eduardo Vásquez

Se recibe la respuesta a la consulta realizada al tutor.

Estudiante: MSc. Eduardo Vásquez

Tutor Académico y de Tesis: Dr. Marcel Achkar

Resolución: Se nombra a los Dres. Marcel Achkar, Ofelia Gutiérrez y Pablo Musé (FING, Udelar) como miembros de su Comisión de Evaluación y Seguimiento (CES). Se solicita al CES coordinar con el estudiante la defensa del ante-proyecto de Tesis y su prueba de Inglés.

(4/4)

Acta 275/21

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy